

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

	PLAZA	OTRO
Retenido	1	25
Extranjero (Unión Postal)	7	50
Trimestre	1	25

Número suelto. . . 5 cív.
Id. atrasado . . . 10 .

¡ALTO!

42, JAIME II—42 VULGO (BASTACHOS) 42 Aquí está la Sombrerería LA COMPETIDORA
SOMBREROS DE 2'50 A 12 PÉSETAS UNO ♦ MODELOS ÚLTIMA NOVEDAD ♦ GRANDES EXISTENCIAS PARA TODOS LOS GUSTOS Y CAPRICHOS
LA MAR DE SOMBREROS Y GORRAS

Sombreros castor impers fuertes á 7'50 Ptas. uno ♦ MODELO DE TEMPORADA ♦

La casa que vende más barato é imposible competirla en precios.—No comprar ningún sombrero ni gorra sin antes visitar LA COMPETIDORA, Jaime II, 42.

FÁBRICA DE GORRAS

Única casa que tiene el depósito de la fábrica que con todos los adelantos modernos funciona en Palma.
GORRAS MARINO para niño, de paño azul con cinta y letreiro á 1'50 Ptas. una.—CHOFFEURS últimos figurines de 2 á 2'50 Ptas. una.—GORRAS de pelo de 1 á 1'50 Ptas. una.—GORRA de terciopelo con visera de pasta ó sin ella de 1 á 1'50 Ptas. una.—GORRAS y BOINAS.
GORRAS A MEDIDA DE TODA CLASE ¡Quien compre sombrero ó gorra se le regalará una banderola!

♦♦♦♦♦ DERROCHE DE GÉNEROS "LA COMPETIDORA" JAIME II, 42 ♦♦♦♦♦

Almacenes Montaner

SASTRERIA Y CAMISERIA
Calle del Sindicato, 2 á 10 y del Milagro, 1 á 11
Temporada Otoño é Invierno
Se han recibido las novedades para señora y caballero.

En la casa se confeccionan abrigos, chaquetas y capas para señora, bajo modelos recibidos de París, lo más selecto de la moda.

Vino Morelló

Quina, Carne, Lacto Fosfato de Cal

Es el mejor agente para la restauración de las fuerzas vitales. Reune las sustancias indispensables para la formación y nutrición de la carne muscular y sistemas nervioso y oseó. Cura la anemia, debilidad, inapetencia, consunción, convalecencia de enfermedades graves, fatigas, etc.

Farmacia VALENZUELA y principales

Un libro nuevo

Historia de España y de la civilización española por don Rafael Altamira y Crevea, tomo I, Barcelona, 1900.

Entre los poquísimos jóvenes que en España estudian de una manera formal rompiendo los diques de la rutina en que se asfixia la educación y la ciencia, vemos sobresalir á don Rafael Altamira, catedrático de Historia del Derecho español en la universidad de Oviedo.

Ni el nombre ni la muy justa fama de que goza Altamira, son ahora nuevas en la prensa mallorquina. Hace años, á raíz de la publicación del notabilísimo libro sobre *La enseñanza de la historia* (2.ª edición, Madrid, 1885) el malogrado pensador Guillermo Roca Sansoloni en quien reconocíamos todos una legítima esperanza de las letras, publicaba en estas mismas columnas laudatorios artículos de aquel trabajo, que venía en cierto modo á representar una protesta contra el atraso y la poca estima que hacemos aquí de la enseñanza en general y de aquella ciencia en particular, ciencia que tan altos vuelos alcanza en las naciones cultas; cien años há en Alemania y sesenta en Francia, por efectos de la depuración y examen á que han sido sometidas las fuentes históricas originales y, sobre todo, por el estudio de las literaturas, que el gran Taine calificaba de fósiles de la humana inteligencia.

Y si alguna cosa de provecho para la difusión de los estudios históricos se había hecho en España (con la publicación, v. gr. del *Compendio de la Historia Universal* del Dr. Gr. Weber (1856), los libros de don Fernando de Castro relativos á la edad media general (1872)—saqueados escandalosamente por gran número de catedráticos de nuestros Institutos—y los escritos didácticos y la Prehistoria y edad antigua del Oriente; puede decirse que con la sola excepción de Sánchez Casado y tal vez algún otro (Moreno Espinosa), carecíamos de un libro elemental, útil á los jóvenes escolares y á todas aquellas personas á quienes conviene saber algo de historia de España. ¡Cosa rara era ésta en un país donde tanto abundan los libros de texto, á cuya confección parecen consagrar únicamente sus esfuerzos los especialistas del profesorado oficial! Sin embargo y tal vez por esta misma razón, el trabajo pedagógico quedaba reducido á simples plagios ó á traducciones de libros franceses, garza estéril que no podía llenar las

exigencias de la educación moderna.

Aparte de otras múltiples causas, la explicación de semejante estancamiento es menester buscarla en el hecho, por demás sabido, de que la historia de España «está aun por hacer». La pedantería nacional no ha llevado su admiración y su conocimiento más allá de las voluminosas obras de Lafuente, Masdeu ó Mariana, sin sospechar que semejante esfuerzo personal de tan ilustres varones con valer mucho, no significa que España tenga es crita su historia. «Cuando se ha establecido la filiación de los dogmas, ó la clasificación de los poemas, ó el progreso de las constituciones, ó la transformación de los idiomas, no se ha hecho más que desbrozar el terreno (1) —¿Se ha hecho esto siquiera en España? Los monumentos de las literaturas nacionales la arábica, la judía, la catalana y también la castellana, (única que el vulgo tiene por española), han sido sacudidos del polvo bajo que duermen en el fondo de los archivos y bibliotecas de Europa? Algo se ha hecho, es verdad, pero este algo lo podemos agradecer á los extranjeros, R. Dozy, y el barón conde Federico de Schack para no citar otros, amén de unos pocos españoles «infamados con la deprimente calificación de eruditos».

En tales condiciones y sujeta por otra parte la enseñanza á la esterilidad de las reformas ministeriales y á la organización oficinesca de nuestras Universidades é Institutos y también á la perenne amenaza de los hambrones y rezagados de todas las profesiones que han tomado por asalto la enseñanza de todas las ciencias y de todas las artes, nada de extraño ofrece la carencia de libros científicos y en su consecuencia pedagógicos. Valor heroico supone lanzar un libro de verdadero mérito, fruto de muchos años de trabajo formal, á la corriente donde vemos resuelto tanto farrago inútil, para cebo de mercaderes. El señor Altamira ha tenido ese valor.

Como la extensión de un artículo de periódico no me permite hablar detenidamente de la obra (y además porque no se ha publicado más que el tomo I) me limitaré por hoy á añadir, que quien conozca los vastísimos conocimientos del señor Altamira en punto á la metodología moderna de la historia (la cual puede llamárselo el introductor en España) le agradecerá á buen seguro tan noble empresa, que, yo deseo sirva al menos para reemplazar y desterrar para siempre tanto inútil compendio, resumen y manual que de treinta años acá vemos pulular por nuestros centros de enseñanza, para baldón de la cultura española.

RAFAEL BALLESTER

La boda de la Princesa

Parece que el gobierno trata de consultar con los jefes de las oposiciones para que formen parte de la comisión que ha de dar dictamen individual de todas las minorías monárquicas.

En el ministerio de Gracia y Justicia se está tramitando estos días el expediente de nacionalización de don Carlos de Borbón, hijo del conde de Caserta.

Los trámites propios de este expediente terminados y que el lunes próximo podrá quedar resuelto por S. M.

Por esta razón, hasta ese día, lo más pronto, no podrá leerse en las Cortes

(1) H. Taine: *Histoire de la littérature anglaise*: introduction.

el mensaje comunicando el proyecto de boda de la princesa de Asturias.

Quizá se aguarde también á que se verifique un trámite de pura etiqueta, que podrá efectuarse en cuanto venga á Madrid el conde de Caserta, que estará aquí dentro de pocos días.

Al mismo tiempo que se dé cuenta á las Cortes del proyecto de boda, se comunicará á los gobiernos extranjeros, y se cree que el de Italia unirá sus felicitaciones á los demás países.

La discusión en el Congreso parece que no durará más de cuatro sesiones, y se dice que hablarán los republicanos y los señores Romero Robledo y Canalejas.

Respecto á la fecha de la boda, no está definitivamente resuelta.

Y se dice que el título que se conceda al futuro consorte de la princesa de Asturias no será honorario, sino análogo al que se otorgó al duque de Montpensier con motivo de su matrimonio.

Impresiones de un corresponsal

El *Diario de Barcelona* del día 6 publica una correspondencia de Madrid de su corresponsal especial S., en la cual de éste por terminada su misión.

Dicha correspondencia contiene revelaciones muy interesantes.

Dice que antes de que estallase la guerra de los Estados Unidos, la Gran Bretaña llevó sus pretensiones hasta el punto de pedir á España la cesión de Ceuta, las Baleares, una ría de Galicia y la ampliación del campo de Gibraltar, ofreciendo en cambio compensaciones.

Añade que el Gobierno español rechazó con energía semejantes pretensiones.

Refiere después que el Emperador de Austria hizo todo lo posible para que las potencias europeas impidieran el despojo de España que intentaban los Estados Unidos; pero que no lo logró á causa de la actitud tomada por los ingleses, que consiguieron hacer fracasar las gestiones entabladas en Viena, habiendo sido la primera Alemania en oponerse á un acuerdo, en vista de la actitud del gabinete de Londres.

Asegura que Francia desea sinceramente que España sea fuerte y poderosa; pero que como Francia tiene gobiernos que se fundan en la opinión y en el sufragio universal, es preciso obrar con la mayor prudencia, renunciando á las discusiones bizantinas y á las discordias interiores y practicando una política seria y sensata en el orden internacional para que no nos falte el apoyo de la nación vecina, sobre todo cuando las pretensiones de Inglaterra flotan todavía en el aire, pues la cuestión de Fachoda y la guerra del Transvaal fueron la causa de que aquellas se aplazaran.

Declaración de la alianza anglo-lusitana

Lisboa 7.—Esta noche se ha verificado en el real palacio el banquete oficial dado por el rey en honor del almirante de la escuadra inglesa surta en estas aguas, y de los principales jefes de ella.

El rey, al llegar al momento de los brindis, ha pronunciado uno que será objeto de muchos comentarios.

Los brindis del Rey y del Almirante

El rey por Inglaterra
«En las vicisitudes de la historia portuguesa, siempre gloriosa, Inglat-

erra ha participado muchas veces de nuestros sacrificios y de nuestra gloria. En el siglo XIV nos ayudó con las lanzas de sus soldados á levantar el trono del rey más popular y más grande de nuestra patria, y después nos dió para reina una de sus princesas, perteneciente á la estirpe más noble de que se puede enorgullecer la historia.

Algunos siglos más tarde, cuando Portugal atravesaba otra época difícil, tuvimos de nuevo á la Gran Bretaña combatiendo á nuestro lado para mantener la independencia conquistada con nuestro esfuerzo. Entonces la dimos para colocarla en su trono una infanta portuguesa, que por la pureza de su vida y el brillo de sus virtudes dió prez á su reinado y contribuyó eficaz, aunque indirectamente, á cimentar el incomparable poder de la Inglaterra de nuestros días.

Como en el pasado que conocemos, en el porvenir que ignoramos, Inglaterra y Portugal deben vivir unidos por los lazos y de la mutua amistad y de la estrecha alianza que en muchos siglos de inolvidable historia ha fortificado la sangre derramada juntamente por ingleses y portugueses en honor de causas siempre justas. Así lo comprendieron nuestros políticos y nuestros guerreros más ilustres; así pensaba respecto de esta alianza un gran ministro del pasado régimen: de este modo sentían los hombres que, ya por la espada, ya por la pluma, implantaron entre nosotros la libertad que habían aprendido á amar y admirar en la Gran Bretaña.

Con ellos y como ellos pensaremos y sentiremos siempre todos los portugueses. Deseamos apretar indisolublemente los lazos que siempre unieron á esta pequeña, pero gloriosa nación, con nuestra gloriosa y grande alianza. La presencia de esta poderosa escuadra, tan cortesmente enviada por Inglaterra al Tajo, es un dichoso augurio, y más todavía, un nuevo testimonio de la amistad recíproca que nos une y nos unirá. Brindo, pues, con gran placer por la augusta y venerable dama que preside gloriosamente los destinos de la nación británica, nuestra grande amiga y aliada, y bebo en honor de S. M. la soberana del Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda, emperatriz de las Indias.»

El almirante inglés por Portugal

Terminado el brindis del rey don Carlos, se levantó el almirante Rawson para darle gracias.

Dijo que sus palabras serían expresión, no sólo de sus sentimientos de todos los oficiales de la escuadra, del gobierno inglés y del pueblo británico.

«Las frases—dijo—pronunciadas esta noche por S. M. el rey de Portugal producirán satisfacción inmensa, tanto como á los ingleses aquí presentes, á toda la nación inglesa, que mañana conocerá los calurosos sentimientos que las han dictado.»

A continuación declaró el almirante que el afecto de Portugal hacia la Gran Bretaña tiene evidentemente justa correspondencia en el del gobierno y el pueblo inglés hacia Portugal.

Dirigió después un saludo á la reina Amalia y dió gracias de todo corazón por la hospitalidad recibida.

«No quiero terminar, añadió, sin asegurar una vez más que las palabras del rey afirman la amistad y la alianza entre Portugal y la Gran Bretaña, y son cordial y sinceramente correspondidas por el que habla en nombre del gobierno y el pueblo británico.»

CUENTOS NEGROS

Estos eran tres niños...

Hará cosa de un mes desaparecieron de la casa paterna, en las minas, del Horcajo, tres niños de pocos años, sin que las diligencias practicadas por autoridades y vecindario dieran resultado alguno.

Pasaban los días é iban creciendo la ansiedad del público, al par que el desconsuelo de las familias. Se había buscado por todas partes, pero en ninguna se encontraba la menor huella del paso ni de la existencia de las pobres criaturas, á quienes unos suponían robadas por gitanos, otros conducidas á la espesura de los montes y asesinadas con fines siniestros. Circulaban en el pueblo las más extrañas consejas. Nadie sabía nada, y sin embargo cada cual tenía una explicación para el triste suceso.

Averiguada, por fin, la verdad, nos la comunico hoy nuestro corresponsal en Ciudad Real.

No puede la historia ser más sencilla... Tampoco más conmovedora ni más tierna... Los pobres niños han sido hallados muertos en lo alto de la sierra de Venta de Cárdenas, término de Fuencaliente, y una legua del Horcajo.

A los tres cadáveres les faltan los ojos, arrebatados, sin duda, por las aves de rapiña.

Las gorritas de las infortunadas criaturas estaban á corta distancia llenas de madroños...

Entretendidos acaso en recoger dicho fruto, debió sorprenderles la noche, sin camino por donde volver, sin luz que los guiase, sin abrigo que los protegiera del frío.

Estremeció pensar en las terribles angustias y en el espanto y dolor de los pobres chicuelos, sobre cuya muerte anda ahora haciendo veriguaciones la justicia, como si el papel sellado sirviera para escribir estos dramas... (De El Imparcial)

NOTICIAS

Del extranjero.

El Papa ha renunciado á su propósito de crear nuevos cardenales en el Consistorio que celebrará antes de Navidad.

León XIII hará dichas designaciones en un Consistorio que se verificará en Febrero.

El periódico la *Suisse* anuncia que el célebre excapitán Dreyfus se ha trasladado á París, desde Cologny, donde ha pasado el verano.

En el Parlamento holandés, un diputado liberal ha tratado la cuestión relativa al África del Sur, y si bien aplaudió la conducta del Gobierno de los Países Bajos al ofrecer un barco de guerra á Krüger para su viaje á Europa, censuró el hecho de haberse celebrado en La Haya la conferencia de la paz sin los representantes del Transvaal y del Orange. El ministro fué objeto ruidosos aplausos cuando el de Negocios Extranjeros indicó que antes de que estallara la guerra, el Gobierno holandés ofreció su amistosa intervención para evitarla, y cuando dijo que se había apresurado á enviar un buque de guerra á disposición del presidente Krüger.

De las provincias.

Han llegado á Granada 63 guardias marinas alemanes, con objeto de conocer la ciudad y visitar sus principales monumentos.

Doña María Margarita Montaner y Socias

FALLECIÓ AYER Á LAS 7 DE LA MAÑANA
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SACRAMENTOS

* R. I. P. *

Su hermana política, sobrinos, primos y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan al oficio funeral que se celebrará en la parroquia de San Jaime hoy á las 10 y media de la mañana.

No se invita particularmente.

No se recibe en la casa mortuoria.

El Excmo. é Ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia por cada oración, parte del Santísimo Rosario, misa ó comunión que se ofrezca para el eterno descanso de su alma.

Doña Apolonia Maria Ballester, de Gazá

(E. P. D.)

El día 13 del que rije de las ocho á las doce se celebrará un turno de misas en la capilla de las ánimas de la Iglesia Parroquial de San Nicolás en sufragio del alma de la finada.
Se suplica á los parientes, amigos y conocidos, se sirvan asistir á alguno de dichos rezos, orando por su alma.

Doña Catalina Mayol de Serra

Falleció el 8 de los corrientes

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

* Q. E. P. D. *

Su desconsolado esposo, hermano, hermanas y sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan asistir al turno de misas que desde las 9 á las 11 se celebrará en la Iglesia de Santa Eulalia el miércoles día 13 del actual en lo que recibirán especial favor.

Dicen de Oviedo que un joven capataz de minas, don Victor Felgueroso, las ideas trazadas por el sabio geólogo E. Schultz, ha presentado un registro de trece mil hectáreas de carbón, parte de las cuales se hallan situadas dentro del consejo de Gijón.

El proyecto del entusiasta minero es hacer un sondeo al pie del pico Sol (San Martín de Huercas), para reconocer los terrenos y ver si se confirma la opinión emitida por Schultz, de que la cuenca carbonífera de Langreo continúa por debajo del terreno triásico en dirección hacia el mar.

La sociedad «Catalana de Crédito», ha registrado en Villaviciosa 7.800 hectáreas.

Con esto alcanza á 45.000 hectáreas lo concedido y registrado en aquel terreno y la Sociedad Sondadora posee 24.000.

De la capital

Siendo varios los Ayuntamientos de esta provincia que no han remitido á esta provincia las ordenanzas municipales que han debido formar oportu-

namente, incurriendo en su inteligencia en grave responsabilidad, por el abandono posible en que tienen uno de los servicios, mas importantes de la Administración el señor Gobernador ha dictado una circular, dirigida á los señores Alcaldes, á fin de que en el término de dos meses, procedan los Ayuntamientos á la formación de las respectivas Ordenanzas remitiéndole enseguida dos ejemplares de estas.

Por el Rectorado de Barcelona ha sido expedido el nombramiento de Maestra de la Escuela pública de niños de Llamasana, dotada con el haber anual de 500 pesetas, á favor de doña Francisca Pons Clar, perteneciente dicha escuela al concurso único del mes de Abril de 1898.

El señor Tesorero de Hacienda de esta provincia ha dictado una circular, declarando incursos en el recargo del cinco por ciento, á los contribuyentes que no han hecho efectivas dentro los plazos establecidos por la

ley, las cuotas correspondientes al 4.º trimestre del año actual.

Dichos contribuyentes podrán satisfacer las expresadas cuotas y el recargo mencionado durante los cinco días siguientes á la publicación de la presente los de la primera Zona de la Capital y durante los tres siguientes días de la 2.ª

Leemos que el Ministerio de la guerra ha presentado á las Cortes un proyecto de ley, cuya parte dispositiva publicamos á continuación por crearse de interés para muchas familias:

Artículo 1.º Se declaran extensivos los beneficios de la ley de 8 de Julio de 1860 á las familias de los reservistas del reemplazo de 1891, llamados á filas por Real decreto de 27 de Julio de 1895, con destino al ejército de operaciones de la isla de Cuba, y á quienes se refiere también el de 4 de Agosto del propio año, siempre que los indicados reservistas hayan fallecido en activo servicio ó antes de haber podido regresar definitivamente á sus hogares, cualquiera que haya sido la causa del fallecimiento.

Art. 2.º Dichas familias, á partir de la fecha de la presente ley, cesarán el percibo de la pensión provincial de 50 céntimos de peseta diarios que vienen disfrutando conforme segundo de los citados Reales decretos y Reales órdenes aclaratorias de 6 de Febrero de 1897 y 16 de Junio de 1899, y en su lugar, previa revisión de los expedientes respectivos, obtendrán nueva declaración de los beneficios que les correspondan, con sujeción á la presente ley, en tendiéndose que la misma alcanza, no sólo á las viudas, huérfanos y padres de los causantes, sino á las demás personas que por hallarse comprendidas en algunas de las excepciones de que trata la ley de reclutamiento, se les haya hecho aplicación del artículo 2.º del referido Real decreto de 4 de Agosto de 1895.

Por Real orden del Ministerio de la Guerra, se ha dispuesto que los ser-

gentos Miguel Martín Gaspar del batallón de Artillería de plaza de Baleares, y Lorenzo Gaspar Cortés, del batallón Cazadores de Estella número 14, pasen destinados respectivamente á aspirantes de oficiales segundos de la Intervención de Hacienda de Baleares.

Los gastos causados por las obras que el Ayuntamiento de esta ciudad verificó por administración durante la semana anterior al día 3 del corriente ascienden á 891'34 pesetas.

Don Antonio García Ramis, vecino de Palma, ha presentado en este Gobierno de provincia una instancia solicitando patente de invención por veinte años del Motor Aerífero Horizontal de su invención.

En el cuartelillo de la guardia municipal se halla depositada una sortija de oro que fué encontrada en la vía pública.

La persona que acredite ser su dueño, puede pasar á recogerla.

El día 12, á las ocho de su mañana, ante la imagen de la Virgen del Pilar en Montesión, se celebrará la acostumbrada Misa, con acompañamiento de armonium y piano, y lectura espiritual; á intención á los asociados para los cultos á la Virgen bajo dicha advocación.

El día 2 de Enero, á la misma hora, tendrá lugar la misma función, en conmemoración de la venida de la Virgen del Pilar á Zaragoza.

Ayer fué fuertemente amonestado por el Inspector de policía un individuo que había maltratado de obra á una mujer en la calle de Camaró.

Ha visitado nuestra redacción el primer número del semanario *El Obrero Balear*.

Le devolvemos el saludo.

El *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al sábado último anuncia las siguientes subastas para el suministro de artículos para las atenciones del Hospital, Casa de Misericordia y Inclusa de esta ciudad para el año de 1901.

Día 18.—Subasta para contratar las habas mahonesas, garbanzos y la carne bajo los tipos de 22 pesetas el hectólitro y 0'40 y 1'70 pesetas el kilogramo respectivamente.

Día 19.—Subasta para el suministro del jabón duro, jabón blando, y pasta para sopa, bajo los tipos de 0'95 0'65 y 0'68 pesetas el kilogramo respectivamente.

Día 20.—Subasta para el suministro de patatas y judías blancas bajo los tipos de 18 pesetas los 100 kilogramos y 52 pesetas el hectólitro respectivamente.

Día 21.—Subasta para el suministro de arroz, aceite común y vino común habiendo señalado como tipo de subasta las cantidades de 0'45 pesetas el kilogramo, 1'65 y 0'40 pesetas respectivamente.

Día 22.—Subasta para el suministro de pan de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, bajo los tipos de 0'45, 0'39 y 0'35 pesetas respectivamente.

Los asuntos puestos á la orden del día para ser discutidos en la sesión que debe celebrarse mañana el Ayuntamiento de esta ciudad son los siguientes:

Secretaría.—Aprobación del acta de la sesión anterior.—Asuntos que quedaron sobre la mesa en la sesión anterior.—Aprobación de varias cuentas por servicios municipales.—Oficio del señor Gobernador Civil de la provincia autorizando con ciertas condiciones el presupuesto formado por el Ayuntamiento para el próximo año natural de 1901.

Hacienda.—Condiciones de subasta para ocupación en la vía pública.—Fijación de suscripciones á obras.

Obras Arbolado, Caminos y Paseos.—Actos de recepción provincial y definitiva de varias obras municipales efectuadas por subasta.—Permisos para obras particulares.—Dictamen proponiendo se desestime la instancia de don Juan Grau en lo que pide rescindir la subasta del suministro de piedra para empedrados.—Dictamen proponiendo la devolución de varias fianzas por quedar terminadas algunas obras dadas por subasta.—Justiprecio de las parcelas de terreno que perdió la casa números 58 y 60 de la calle de la Alfárisa.

El señor Administrador de la Aduana de Capdepera anuncia que necesitando un local para oficinas y almacenes, tomará en arriendo por cuenta del Estado, y con sujeción al pliego de condiciones, que se halla de manifiesto en aquella dependencia, el que reúna mejores condiciones, dentro el plazo de sesenta días á contar desde la

inserción del correspondiente anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia.

El señor Alcalde impuso ayer las siguientes multas: tres de 5 pesetas cada una á otros tantos sujetos por escándalo promovido en la vía pública; otra de 25 pesetas al conductor de un carruaje de alquiler por haber pasado con su vehículo por encima de la maniguera del riego de la calle de la Marina; otra de 10 pesetas á un sujeto por abusos cometidos en la vía pública; otra de 5 pesetas á un sujeto por insultos á un guardia municipal.

Bajo la presidencia del señor Alcalde se celebró ayer la subasta para el servicio de sillas en el paseo del Borne y demás sitios públicos de esta ciudad, y término municipal, por el período de seis años.

La subasta fué adjudicada á don Pedro Borrás por la cantidad de 2014'99 pesetas anuales, con la condición de que terminado el contrato el catafalco quedará propiedad exclusiva del Ayuntamiento.

Además el alumbrado del catafalco correrá á cargo del empresario en vez del Ayuntamiento como hasta ahora.

Servicios prestados por la guardia civil:

Habiendo llegado á noticia de la del puesto de Pollensa que se habían efectuado varios robos en distintas casas de aquel término municipal, se puso á practicar las oportunas diligencias para el descubrimiento de los autores que dieron por resultado la detención de un individuo que como presunto autor de dichos robos fué puesto á disposición del Juez competente.

La del puesto de Lapuebla denunció al Alcalde de la misma á varios individuos por infracción á las Ordenanzas Municipales.

Participa la del puesto de Alcudia haber denunciado al Juez municipal de la misma á dos sujetos por infracción á la ley de caza.

Da cuenta la de Inca de haber detenido á un individuo por haber sustraído varias aves de corral á un vecino.

En la Secretaría del Ayuntamiento de San Lorenzo se halla expuesta al público á efectos de reclamación la matrícula industrial y de comercio de aquel término municipal.

El Comisario de guerra de la plaza de Mahón ha señalado el día 20 del actual, para la venta en pública subasta por medio de pujas á la llana, para la venta del material inútil de la factoría de utensilios de aquella plaza, procedente del troceo y desbarate de ropas y efectos.

El señor Gobernador civil de esta provincia ha dictado la siguiente circular referente á las elecciones que han de celebrarse en Palma para cubrir la vacante de Senadores que existe:

Señalado el día 30 del actual para la elección parcial de un Senador por esta provincia, la votación de Compromisarios deberá tener lugar el sábado 22 de este mismo mes conforme dispone el artículo 30 de la ley de ocho de febrero de 1877.

Los Compromisarios elegidos en el número y por el procedimiento que establecen los artículos 31 y siguientes de dicha ley, deberán presentarse en esta capital el día 28 del citado mes.

La elección por la Diputación provincial y Compromisarios se verificará con arreglo á lo dispuesto en los artículos 37 al 55 de la ley citada. Prevengo á los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia en donde se hallen Delegados ó Comisionados de este Gobierno, que les ordene el inmediato cese en su cometido.

En cumplimiento de lo dispuesto por la ley del Sufragio en su artículo 36 deberán cesar todas las suspensiones administrativas de los Alcaldes y de Concejales, contra quienes no se haya dictado auto de procesamiento y posesionarse de sus respectivos cargos, diez días antes del señalado para la próxima elección parcial.

Haciendo uso de las facultades que me confiere el artículo 37 de la ley de 8 de febrero de 1877, he señalado el Salón de sesiones de la Excmo. Diputación provincial para todos los actos y operaciones referentes á la elección citada.

Palma 11 Diciembre de 1900.—El Gobernador, Rafael Alvarez Sereix.

Por un olvido involuntario, al dar cuenta ayer del robo verificado en la casa-almacén de la calle del Campesano, dejamos de consignar el nombre del primer inspector de policía señor Torres que en unión del comandante de la guardia municipal practi-

co acertadas disposiciones que dieron por resultado la detención de los autores.

Con destino á Barcelona, salió de nuestro puerto anoche, á las seis y media, el vapor Mallorca, llevándose unos 50 pasajeros y efectos.

Entre los pasajeros figuraban el escultor don Miguel Arcas, los oficiales primeros de Aduanas, don Salvador García Conde y don José Martínez.

Con el propio buque fueron embarcados con destino al mercado de Barcelona 235 cerdos cebados.

Ayer á las cuatro de la tarde en la iglesia de San Jaime se unieron en matrimonio el oficial de infantería don Francisco Rosselló y Servera con la simpática señorita doña Teresa Pericás y Font.

Apadrinaron al novio don Alejandro Rosselló y don Andrés Jaume y á la novia don Eduardo Morro y don Jaime Prieto.

Le deseamos muchas felicidades.

Hemos recibido el primer número del nuevo colega Diario de Mallorca, que saluda á la prensa de la isla.

Le devolvemos el saludo.

El Ilmo señor Obispo de la Diócesis confirió ayer en esta Santa Iglesia Catedral el sacramento de la Confirmación.

El número de niños de ambos sexos que fueron confirmados se elevó á un centenar.

Teatro

La joya literaria del Teatro castellano El desden con el desden no atrajo anoche al Principal concurrencia numerosa.

La ingeniosa producción de Moreto fué escuchada con suprema atención y en distintas ocasiones arrancaron fuertes aplausos la señora Cobeña y el señor Cuevas.

A la invitación al aplauso para el inmortal autor, gracioso hecha por la señora Cobeña, siguió nutrida salva de aplausos que hicieron levantar varias veces el telón.

Las hormigas corrió el espectáculo. La comedieta es preciosísima. La interpretación fué excelente.

Para hoy se anuncia Fedora. Los carteles callan, como sucedió ya con Dora, el nombre del autor, apareciendo sólo los de los traductores, que no nos interesan mucho.

El perjudicado, digámoslo así, declara que ni siquiera se apercibió de la falta de la leña.

El Fiscal sustituto, señor Rosselló y Gómez, en vista de la importancia del hecho retiró la acusación.

El abogado defensor, don Antonio Font, se manifestó conforme con la petición del Fiscal.

También se vió ayer la causa instruida contra Juan Vich y Cañellas por lesiones y disparo de arma de fuego.

En 6 de Julio del actual fué el procesado á casa de su prima Francisca Vich y Oliver, en Santa María, enseñándole una pistola que dijo haber hallado y que figura como pieza de convicción, cuando se le disparó produciendo á la Francisca una lesión en la oreja izquierda y otra en la espalda, que fueron apreciadas de menos graves por los peritos médicos.

La perjudicada cree que no fué intencionado el hecho, si bien declara que el procesado la requería de amor, á lo que ella se negaba.

Dice también que no oyó más que una sola detonación.

Interrogados los peritos armeros por el ministerio fiscal, de como se explicaban el hecho de producir dos distintas heridas con una sola detonación, después de examinar el arma declararon que muy bien pudieran haberse disparado las dos cápsulas á la vez.

El Fiscal sustituto, señor Rosselló y

Alemañy, niega en su alegato que obedeciera el hecho á un accidente desgraciado, sosteniendo que el procesado es autor de disparo contra persona determinada y pidiendo para él la pena de cuatro años de prisión correccional más veinte pesetas en concepto de indemnización á la perjudicada.

El abogado defensor, don José Socías sostuvo la inculpabilidad del acusado.

Concluyó para sentencia.

Hoy á las diez y media se verá en juicio oral la causa instruida por el Juzgado de Inca contra Gabriel Escalás por daño por infracción á la ley de caza.

El defensor será el abogado don Pedro Antonio Bauzá y sostendrá la acusación el fiscal sustituto don Antonio Rosselló y Gómez.

A las once y media debe verse la causa del mismo Juzgado por injurias y amenazas á un agente de la auteridad, contra Juan Alomar.

Defenderá al procesado el abogado don Damián Bonassar y sostendrá la acusación el sustituto fiscal don Miguel Rosselló.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas. Se continúan en la Parroquia de San Nicolás. La exposición del Santísimo será á las nueve de la mañana, á las diez horas y misa cantada. Por la tarde actos de cero y al anochecer, rosario y ejercicio del Corazón de Jesús; después se reservará el Santísimo.

Otras funciones. En San Francisco de Asís, á las siete y media de la mañana, se continuará el ejercicio de los trece martires de San Antonio y se repetirá al anochecer con música y meditación.

Visita á la Corte de Maria. A Nuestra Señora del Milagro en San Miguel.

Cultos para mañana. Jubileo de Cuarenta Horas. Concluyen en San Nicolás al Santo Titular.

A las nueve exposición del Santísimo; á las diez, horas y misa cantada. Por la tarde actos de coro y al anochecer, se cantará el Sagrado trisagio, el TeDeum y la reserva precedido de procesión.

Otras funciones. En la Merced al anochecer se cantarán solemnes completas, en preparación á la fiesta de Santa Lucía, Virgen y Martir.

Visita á la Corte de Maria. A la Virgen del Pilar en San Jaime.

Sociedades y Corporaciones. Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Palma de Mallorca.

Por iniciativa de la Sección de Navegación y Aduanas de esta Cámara de Comercio, se convoca á los señores Navieros, Armadores, Capitanes, Oficiales de buques, Maquinistas, Patrones y demas personas que tengan conexión con los intereses marítimos de esta Provincia, para el próximo martes día 11 del corriente, á las 7 y media de la noche en el local que ocupa esta Cámara de Comercio, calle Palacio 20, para una reunión, con objeto de constituir una sección local de la Liga Marítima Española.

Palma 6 de Diciembre de 1900. El Presidente de la Cámara de Comercio, Mateo Bosch.—El secretario de la Sección de Navegación y Aduanas, Ricardo Roca.

Ultimas cotizaciones. VALORES LOCALES.

Table with 2 columns: Value and Price. Includes Fomento Agrícola (106 00), Crédito Balear (93 00), Salinera Española (195 00), Obligaciones 6 por 100 (104 00), etc.

Table with 2 columns: Value and Price. Includes interior (70 80), exterior (00 00), amortizable (00 00), Cebas 886 (84 85), etc.

TELEGRAMAS. (De nuestro servicio particular) Ingleses y boers

Madrid 10 á las 10'20 m. En Standerton los boers se apoderaron de 300 buyes y 15.000 carneros.

Cerca de Veaklaagte también se apoderaron de un ferrocarril que conducía 126 caballos.

Joanesburg.—Se ha impuesto el servicio militar á todos los súbditos ingleses, que se incorporarán á los fusileros si bien podrán combatir fuera de la República del Transvaal.

Lotería Nacional. Madrid 10 á las 1'10 t. > > > 1'15 >

En el sorteo verificado hoy han salido premiados los siguientes números: Con 240 000 pesetas

El número 5 371, despachado en Barcelona. Con 80.000 pesetas

El número 5.909, despachado en Barcelona. Con 25.000 pesetas

El número 11,455 despachado en Madrid. Con 5.000 pesetas

El número 11.909, despachado en Madrid; 9.350, en Barcelona; el 3.371, en Madrid; el 2.738 en Madrid; el 312, en Mazarrón; el 6 474, en Madrid; el 3.453, en Madrid; el 10.647 en Granada; el 12.246, en Barcelona, y el 2.363, en Bilbao.

El «San Agustín».—Las vacaciones de Navidad. Madrid 10 á las 2'30 t.

Se confirma la pérdida del trasatlántico San Agustín en el estrecho de Magallanes.

El Gobierno ha confirmado los propósitos de algunos diputados ministeriales de marcharse pronto á sus respectivas provincias para pasar las Pascuas.

Desde Nueva York. Madrid 10 á las 4'10 t. Nueva York.—Se han declarado en huelga 1.200 telegrafistas de la Compañía de Ferro-carriles de Topeka á Santa Fé.

El Standard había de que se creará una nueva reserva naval. Ha sido dominada la rebelión de Colombia.

Temores. Madrid 10 á las 4'10 t. Un diputado holandés ha dicho que teme que Inglaterra declare la guerra á Holanda, para arrebatarle las colonias y consolarse de las derrotas sufridas en el Africa del Sur.

Dos noticias. Madrid 10 á las 4'25 t. Londres.—El ingeniero Holland, inventor del nuevo submarino, cree que la flota inglesa está á merced de los submarinos franceses.

Paris.—Se han hecho más de cien detenciones por el crimen del joven despedazado.

Kruger y Guillermina. Madrid 10 á las 4'25 t. La Haya.—Se comenta que la reina Guillermina no haya devuelto la visita al presidente Kruger.

Se atribuye á que aunque se pretexta que Kruger viaja de incógnito, es evidente que se rodea de atributos presidenciales.

Una causa. Madrid 10 á las 5'16 t. Castellón.—En la primera sesión de la vista de la causa sobre las placas del Sagrado Corazón, han sido examinados todos los testigos.

Se han hecho manifestaciones por ambos bandos.—Mencheta.

COLMADO EN LIQUIDACIÓN. — Véase la cuarta página —

NOTICIAS de la madrugada. TELEGRAMAS Sesión del Congreso

Madrid 10 á las 7'45 n. > > > 7'50 > > > 7'55 >

En la sesión del Congreso se abrió la discusión sobre el debate político.

Pidió la palabra el señor Gamazo, quien ha proclamado al señor Silvela jefe indiscutible de la mayoría.

Como Gobernante, añadió, es peligroso. Justificó la suspensión de las garantías constitucionales y la confección de los presupuestos.

Elegió las reformas del señor Linares y defendió la boda de la Princesa, diciendo que nada influiría en la política internacional.

El señor Gamazo ha sido aplaudido.

Contestó el señor Silvela negando que haya fracasado el Gobierno ni la unión conservadora.

Rectificó el señor Gamazo. Se aprobaron varios dictámenes de escaso interés.

El señor García Alix contestó á la interpretación de Villaviciosa sobre los libros de texto y la enseñanza.

El señor Federico defendió su voto particular contrario al convenio sobre la deuda exterior.

El señor Allende Salazar defendió dicho convenio, afirmando que es beneficioso para el Estado.

En el Senado. Madrid 10 á las 8'10 n. > > > 8'40 >

La sesión celebrada hoy ha sido algo interesante.

El señor Collante preguntó si el Gobierno hacia cuestión de gabinete el Real decreto dictado por el señor Dato sobre las diputaciones provinciales.

El señor Ugarte declaró que era cuestión libre.

Con tal motivo se suscitó una viva discusión, acordándose elegir una comisión para que de dictamen sobre dicho Real decreto.

Se procedió á la votación de dicha comisión quedando elegidos tres ministeriales, dos tetuanistas y dos liberales.

El resultado ha sido comentadísimo.

Mr. Kruger. Madrid 10 á las 9'15 n. Mr. Kruger ha desistido de verificar sus proyectados viajes.

Ha dicho que no irá á Viena ni á Roma; que solo esperará que se restablezca el Ozer para pedirle una entrevista, confiando que lo recibirá.

Recepción. Madrid 10 á las 10'45 n. La recepción celebrada hoy en el Museo Naval en honor á los señores Delegados argentinos ha resultado brillantísima.

Ham asistido la mayor parte de los congresistas del Congreso Hispano-Americano.

La fiesta ha sido fraternal, cambiándose saludos cariñosos.

Concurso. Madrid 10 á las 10'50 n. El concurso de tiro celebrado hoy se ha visto con concurrido.

Se han disputado el premio de los señores Linares y Blanco, á 200 metros de distancia, con fusil Mauser, 276 tiradores.

Se ha entablado una reñida lucha entre cinco soldados del Cuerpo de Ingenieros.

Una noticia. Madrid 10 á las 11'55 n. El señor Linares prepara para presentar á las Cortes, una nueva ley de reclutamiento.

Según la misma el próximo llamamiento no se hará hasta el mes de Marzo.

Hasta entonces no habrá ningún nuevo llamamiento.

Satisfechos. Madrid 11 á las 12'10 m. Los liberales y los tetuanistas se muestran satisfechos del triunfo obtenido en el Senado.

El Gobierno resultó derrotado en cuatro secciones á pesar de recomendar la candidatura ministerial.

Presidirá la Comisión el señor Groizard.

Reunión. Madrid 11 á las 12'30 m. En el Centro Obrero se ha celebrado una reunión organizada por los copistas del teatro de Madrid.

El señor Chopín dirigió una hermosa fantasía morisca.

El señor Arana cantó una romanza del Cabo Primero.

En la reunión intervinieron varios otros artistas siendo unos y otros aplaudidos.

Explosión.-Huelga. Madrid 11 á las 2'30 m. Dicen de Oviedo que en una mina de carbón ocurrió ayer una fuerte explosión causando nueve heridos tres de ellos graves.

Se han declarado en huelga gran número de obreros de Salamanca.

Estos han recorrido las calles pidiendo pan.

Las autoridades han tomado varias medidas para que no falte pan.

Se han establecido varios talleres reguladores.

Se permite la libre entrada de pan en el pueblo.

Dos noticias. Madrid 11 á las 2'30 m. La Haya.—El ministro de Portugal ha salido hoy para Lisboa, esperándose que regresará dentro de breves días.

Mr. Kruger ha visitado hoy al ministro de Negocios Extranjeros, celebrando una larga conferencia de la que se guarda la más completa reserva.

Las reformas militares. Madrid 11 á las 2'40 m. Se asegura que las reformas militares no se discutirán hasta mediados del mes de Enero próximo.

Créese que el señor Moret las obstruccionará defendiendo la Capitanía general de Zaragoza.

El señor Viesco. Madrid 11 á las 4'50 m. Dicen de Figueras que al llegar el señor Viesca en dicha ciudad fué agasajadísimo.

Visitó las riberas y los pantanos que rodean la población prometiendo sanearlos.

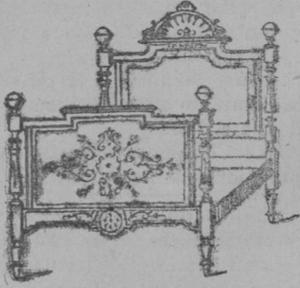
Mañana visitará los campos donde establecerá defensas contra la langosta.

Terminados estos trabajos regresará á Barcelona.

Mencheta. Local para industria. Tanto se vende, como se alquila, uno en buenas condiciones, que dispone de fuerza hidráulica y motriz. Para más informes dirigirse en el CENTRO DE NUNCIOS de la plaza de santa Eulalia, núm. 10, Palma.

Herpes. Por rebeldes que sean desaparecen al mes de tomar el Jarabe antiartrético F. Serra. Farmacia Central, Jaime II, 21.—Palma de Mallo ca,

Grandes Almacenes LA INDUSTRIAL



CAMAS A 65 PESETAS

QUINT-BROSA

Para la próxima temporada de invierno se ha recibido un extenso y variado surtido de Alfombras de todas clases, Bruselas, Moquetas, Fieltros, Felpillas, Cordelillo, etcétera, etc., en colores y dibujos alta novedad y á precios sumamente módicos.

Grandes Almacenes LA INDUSTRIAL

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo

El Aibaf Serdna

(magrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico, premiado de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en Palma, farmacia VALENZUELA y principales de la ciudad á 2 pesetas bote.



ATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidas y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se sienta ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

¿PORQUE

no se ha introducido FOR TODAS PARTES ya las luces de incandescencia por gas?

PORQUE los aparatos y camisetitas han sido hasta ahora demasiado caros.

He tomado en mis manos la venta de las mejores camisetitas de incandescencia, sean

LAS CAMISETAS "HILL,"

Estas camisetitas difieren de las de Aiter y otras camisetitas por su tejido más fuerte y espeso, lo cual hace que sean más duraderas.

Las camisetitas HILL son bastante mayores que las demás, por lo cual dan más intensidad de luz.

Las camisetitas HILL pueden ser colocadas por cualquier persona aunque no sea técnica porque con ser preparadas á propósito pueden ser transportadas sin cuidado de romperse.

La camisetita HILL también se distingue sobre las demás camisetitas por su inmenso efecto de luz.

Las camisetitas HILL se entregarán envueltas en un cartón estuche verde con la marca «HILL LIGHT» impresa, tanto en el estuche como en la camiseta.

Lorenzo Oñart, plaza de Santa Eulalia, 14. También representante para Mallorca de GESELLSCHAFT FÜR GAS SPAR APPARATE M. B. H., Compañía de aparatos de economías de gas, Berlin.

Compra y venta de fincas

Para informes y demás, dirigirse calle de la Riera, núm. 36, Palma.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLTURO

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEL DOCTOR PADRÓ

Remedio seguro para la curación de las escrófulas ó tumores fríos, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

CINCUENTA AÑOS DE ÉXITO

De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.—Farmacia del Globo, Plaza Real, número 1, Barcelona.—Depósito en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

¡A los señores Propietarios!

¡A los señores fabricantes de queso!

Usando los legítimos cuejos «Hansen» en la elaboración del queso, obtendrán los mejores resultados tanto en calidad como en cantidad.

Su empleo no puede ser más económico resultando unos 10 á 12 céntimos de peseta para cuajar 100 litros de leche.

El mejor elogio de los cuejos «Hansen» es manifestar que en 1899 habían obtenido 121 premios procedentes de cuantas Exposiciones de Europa y América habían sido presentadas, debiendo añadir los siguientes que han obtenido el año actual.

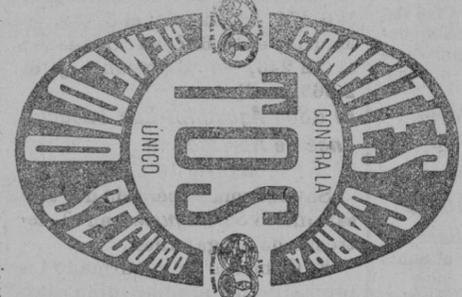
Diploma de Honor.—La más alta recompensa de la Sociedad de Agricultura del Reino de Bohemia (Austria).

Medalla de Oro.—En la Exposición Agrícola de San Petersburgo.

Medalla de Oro.—En la Exposición Universal de París.

El señor F. Estopara Miranda, Iglesia 14 Mahón, agente y depositario exclusivo de los productos del señor Chr. Hansen en las Islas Baleares, tendrá además gusto en informar de las más modernas centrifugas, mantequeras y demás aparatos para la elaboración de la manteca y queso, desde los más costosos para grandes lecherías, hasta los más sencillos movidos por fuerza manual.

«Los legítimos cuejos «Hansen» los vende en Palma don Guillermo Vidal y Nicolau, calle Cordelaria, número 45.»



Almacén de Máquinas de Lance

DE JUAN CASELLAS

Compra y venta de toda clase y sistema de máquinas y maquinaria, motores á gas y eléctrica, calderas y piezas sueltas. Plomo, hierro, zinc y toda clase de metales.

Venta á plazos Venta al contado
10, Puerta Santa Madrona 10—Esquina calle del Sid—Barcelona

DINERO

50.000 PTAS. DISPONIBLES
Préstamos desde 1 á 500 pesetas

Sobre papeletas de empeño, muebles, ropas, alhajas y otros efectos que convengan, anticipo de una á seis pagas á los señores retirados, viudas y huérfanos, aun cuando tengan retención ó deudas con sus apoderados, que la casa se encarga de pagar.

Servicio permanente, incluso los días festivos, desde las 6 de la mañana á las 8 de la noche.

Casa de Préstamos en Santa Catalina—40, Despuig, 40.

Vapores Transatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.ª

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Veracruz y Tampico, con escalas en Puerto Rico, Mayagüez y Ponce, saldrá fijamente el 16 de Diciembre, el vapor

CATALINA

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y Canarias. Para más informes, dirigirse á los Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.

PRODUCTOS ESPECIALES

Farmacia de J. TORRENS--Sóller

Vino Franado Pépsico.—Especialísimo para la curación cierta y segura de la DIABETES.

Pildoras antileucorreicas.—Curan pronto y radicalmente el flujo blanco, los colores pálidos, debilidad, etc.—Píjanse prospectos.

De venta.—Palma: Centro Farmacéutico; Farmacia de las Copiñas. Barcelona: Farmacia del Dr. Pisá; Sociedad Farmacéutica Española y J. Uriach y C.ª. Madrid: Farmacia del Dr. Vara del Castillo; idem del Dr. Blas y Manada. Valencia: Hijos de Blas Cuesta. Málaga: Farmacia del Dr. Pelaez y Bermudez.

Ciclistas atención

El acreditado establecimiento «Ciclist Club Balear» liquida sus existencias á cualquier precio.

Ciclistas y accesorios casi de balde. Visitar este establecimiento Marna, 2 y Mar 8.

CENTRO DE ANUNCIOS

PLAZA DE SANTA EULALIA 10—PALMA DE MALLORCA

JUAN GONZÁLEZ

Arrendatario de la sección de Anuncios de los periódicos de mayor circulación de Baleares

La Almudaina y La Última Hora

Tarifa de precios que empezó á regir el 1.º de Julio de 1900

Anuncios en 1.ª página á ptas. 0'30 la línea corta de 7 ctms. del cuerpo 8 y á ptas. 0'60 la línea larga de 14 ctms. del cuerpo 8.

Anuncios en la 2.ª ó 3.ª página á ptas. 0'15 la línea corta de 7 ctms. del cuerpo 8 y á ptas. 0'30 la línea larga de 14 ctms. del cuerpo 8.

Anuncios en la 4.ª página á ptas. 0'10 la línea larga de 11 ctms. del cuerpo 8.

Anuncios mayores á precios convencionales

Encaje de prospectos, circulares, etc. á ptas. 10 por tirada de periódico.

Anuncios para todos los periódicos de Baleares á precios convencionales.

Contratos de anuncios, con ventajas para las compañías navieras.

Fijación de Carteles en todos los pueblos de la Isla á precios convencionales.

Reparto de prospectos á mano á 3 ptas. millar.

Ventaja positiva para los señores anunciantes.

Descuentos.—Los suscriptores disfrutarán el 20 por 100 de descuento con respecto á estas tarifas y presentando el recibo de suscripción del mes anterior al de la presentación.

Condiciones.—Este Centro se reserva el derecho de dejar de publicar los anuncios, reclamos, remitidos y demás que no le parezcan convenientes, así como la elección de día para insertarlos.

El Timbre á cargo del anunciante.

El pago se efectuará por adelantado.

NOTA.—Los anuncios que solo se publiquen una y dos veces, se pagarán á doble precio.—Los Comunicados á triple precio.

Pronto gran Novedad en nuevos sistemas de anunciarse

ANUNCIOS MORTUORIOS

Tarifa de precios que empiezan á regir desde el día 1.º de Octubre de 1900 para cada uno de los periódicos cuya sección de anuncios está cedida al

CENTRO DE ANUNCIOS

EN 1.ª PAGINA *****

Un anuncio de toda la página Ptas. 200'00
Un id. de media página 100'00
Un id. de tres columnas 50'00
Un id. de dos columnas 30'00
Un id. de una columna 15'00

EN 2.ª Ó 3.ª PAGINA ***

Un anuncio de toda la página Ptas. 150'00
Un id. de media página 75'00
Un id. de tres columnas 35'00
Un id. de dos columnas 20'00
Un id. de una columna 10'00

EN 4.ª PAGINA *****

Un anuncio de toda la página Ptas. 75'00
Un id. de media página 35'00
Un id. de tres columnas 20'00
Un id. de dos columnas 10'00
Un id. de una columna 5'00

Los suscriptores disfrutarán el 20 por 100 de descuento con respecto á esta tarifa.—El Timbre y demás derechos á cargo del anunciante.



Colmado en Liquidación OCASIÓN

Todos los géneros de la tienda Ultramarinos de la calle de la Unión 38, bajo la cueva del Teatro, los encontrarán á precios de factura en la fábrica de chocolate de Pablo Gomas, calle de San Miguel, 26, Palma.

Vinos y licorosos del país y extranjeros de las mejores marcas. Conservas id., id.—Mantecas y embutidos.—Espárragos.—Garbanos legítimos del Banco.

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD.

Curación rápida con la renombrada Pomada fortificante de Rodríguez de los Ríos. Es inofensiva y produce efectos maravillosos desde la primera fricción. Su eficacia se demuestra por infinidad de testimonios y por haber sido aprobada por el Consejo de Sanidad de Italia. Diez pesetas bote en todas las principales farmacias y droguerías. Va por correo previa libranza. Depositario en Palma, Centro Farmacéutico, Marina, 84 y 86.